

**DANE****Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado**CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019
VERSIÓN: 2

Por medio de la presente, yo **JAIRO ARTURO MARIN DIAZ**, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato **CO1.PCCNTR. 5972719**, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	121210323_121310323_121410323_121510323_MGN_2024_BDMGN_TH_Prestación de servicios profesionales para realizar la revisión, ajuste y actualización cartográfica de la información geográfica urbana del Marco Geoestadístico Nacional, incorporando las novedades reportadas por los operativos de actualización cartográfica en terreno, por las detectadas en el desarrollo de las investigaciones del DANE y las identificadas en la revisión de la información disponible en imágenes de satélite, plan.								
Valor final del contrato:	\$ 39.200.000								
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	22/02/2024								
Fecha final de terminación del contrato:	21/12/2024								
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de amparo</th> <th>Vigencia desde</th> <th>Vigencia hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	N/A	N/A	N/A
Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta							
N/A	N/A	N/A							
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	No aplica								

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE 19/05/2026 JAIRO ARTURO MARIN DIAZ C.C 79.648.184

Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: JAIRO ARTURO MARIN DIAZ
Cargo: Profesional Especializado 2028-16
Cédula: 79.648.184



RE: CIERRES PROCESOS 2024 DIG

Desde Jairo Arturo Marin Diaz <jamarind@dane.gov.co>

Fecha Mar 19/05/2026 13:28

Para Sergio Andres Corredor Mora <sacorredorm@dane.gov.co>

Buena Tarde, Sergio Andrés:

En cumplimiento de la Circular 0017 de 2022, apruebo el cierre de los procesos que se relacionan a continuación. Realizo la firma electrónica con el fin de que sean aprobados y cerrados por el área de "Gestión Contractual".

Contratista	Cédula	Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	SUPERVISORES
GENNY TERESA TOVAR TORRES	1010199619	5972719	22/02/2024	21/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ
MARIA CAMILA DIAZ OROZCO	1015392353	5973752	22/02/2024	21/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ
MARTHA YANETH CORTES ROMERO	52311683	5963553	21/02/2024	20/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ
CRISTIAN FABIAN CABIATIVA SANCHEZ	1026283894	5954321	19/02/2024	18/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ

Cordialmente,



Profesional Especializado

Jairo Arturo Marín Díaz

jamarind@dane.gov.co

Dirección de Geoestadística - GIT Marco Geoestadístico
Nacional

Tel: (601) 5978300 Ext. 2700

Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient,

or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Sergio Andres Corredor Mora <sacorredorm@dane.gov.co>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2026 10:03 a. m.
Para: Jairo Arturo Marin Diaz <jamarind@dane.gov.co>
Asunto: CIERRES PROCESOS 2024 DIG

Cordial Saludo, Sr. Jairo Arturo Marín Diaz.

De acuerdo con los requerimientos de cierres, proyecto correo de firma electrónica para tal fin, el cual debe ser remitido:
a "[Sergio Andres Corredor Mora](mailto:sacorredorm@dane.gov.co)" <sacorredorm@dane.gov.co>, para continuar con el trámite.

Quedo atento a cualquier inquietud

Sergio Andrés Corredor Mora

Cordial Saludo,

De manera atenta informo que, apruebo cierres de los procesos relacionados a continuación, los cuales firmo electrónicamente, de acuerdo con la circular 0017 de 2022, con el fin de que sean aprobados y cerrados por el área de "Gestión Contractual".

Contratista	Cédula	Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Fin Contrato	SUPERVISORES
GENNY TERESA TOVAR TORRES	1010199619	5972719	22/02/2024	21/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ
MARIA CAMILA DIAZ OROZCO	1015392353	5973752	22/02/2024	21/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ
MARTHA YANETH CORTES ROMERO	52311683	5963553	21/02/2024	20/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ
CRISTIAN FABIAN CABIATIVA SANCHEZ	1026283894	5954321	19/02/2024	18/12/2024	JAIRO ARTURO MARIN DIAZ

Cordialmente,



Sergio Andrés Corredor Mora

sacorredorm@dane.gov.co

Dirección de Geoestadística - DIG

Tel: (601) 5978300 Ext. 3700

Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**